



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora del depto. De Policía y Justicia Municipal de esta Alcaldía Municipal de Roatán Departamento de Isla de la Bahía, **HACE CONSTAR** que en el mes de agosto del año 2022 no hubo registro de Carta Venta.

Y para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 01 días del mes de septiembre del año 2022.


ABOGADA GINA RAMOS, 2022-2026
DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL

